

HAY en el discurso del mi- presidente de la Junta Política — trascendencia gana mayor relieve tanto más se profundiza en el estudio su contenido — una alusión de agrado a la ingente labor que viene desarrollando «Auxilio Social», esta significativa creación de la Falange que es un remanso de sosiego en el que man las tremendas inquietudes de su cuantos advienen a él, por los de- caminos de la necesidad, con el agobiada por el peso de sabe Dios cruces privaciones y calladas serias.

PERO «Auxilio Social», que venido a dignificar la protección al desahogado, despojándola de aquel aspecto vergonzante, falsamente conmisera- que, más por razones de vanidosa entación que por cristiano deber, se manifestaba en ciertas gentes; «Auxilio Social», que ha dado signo y calor de hermandad a la asistencia que presta a la desgracia, en sus formas más apremiantes, requiere, por natural exigencia de espíritu, reparador de crudos des- de nobles y desinteresados con- sos, de cálidas y generosas aporta- para poder abarcar todo el con- social donde la desgracia ponga ores que mitigar, hambre de pan y de ticia que satisfacer.

No de un día, sino de todos días es la noticia, perdida para mu- en la indiferencia de la atención tralada, que nos dice cómo en medio la crueldad de estas interminables las invernales, en las que se hace más da la crisis de miseria que se deja ir en tantos hogares españoles, la ange, sin ajenos estímulos ni busca- aplausos, sino por imperativo de su ma doctrina, distribuye millares de ndas de abrigo, abre nuevos centros asistencia, intensifica, en suma, su paña contra el hambre y el frío.

EN esta cruzada, la Falange de verse seguida por los que, reac- ando ante las desdichas ajenas, se genan estimulados a seguir la línea de gnífica ejemplaridad que «Auxilio as Social» les traza. Que son muchas las nesidades que reclaman ese generoso de celo concurso, como su mejor y más viente remedio.

### Se ha sido admitida la dimisión al MINISTRO DE HACIENDA

ha dimitido el secretario de Estado de dicho Departamento Buenos Aires.—Un decreto oficial da a conocer que ha sido admitida la dimisión al ministro de Hacienda, el cual la había presentado en vista del caso en las gestiones para lograr una tregua política. Internamente ha encargado de los asuntos del Departamento el ministro de Obras Públicas. También ha presentado su dimisión el secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda.—Efe.



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S. N.º 1.273. Año VI : Zamora 18 de Enero de 1941 : Diario de la mañana

## Roosevelt conferencia con Kennedy

El ex embajador norteamericano en Londres expon- drá, en un discurso, la conveniencia de que Estados Unidos permanezca al margen de la guerra

Un diputado republicano acusa a Roosevelt y Hull de haber concertado tratos secretos

Washington.—El presidente Roosevelt ha celebrado una conferencia con el ex-embajador de los Estados Unidos en Londres, Kennedy. La conversación se inició a propósito del nuevo embajador que representará a Norteamérica en Londres, concretándose después en el discurso que hoy, sábado, pronunciará Kennedy. Este anticipó al presidente Roosevelt que en dicho discurso expondrá

su punto de vista sobre las cuestiones de actualidad, al mismo tiempo que subrayará la conveniencia de que los Estados Unidos permanezcan al margen de la guerra.

Interrogado Kennedy por los periodistas sobre la opinión de Roosevelt acerca del discurso que pronunciará mañana, sábado, dijo: Para poder contestarles, pidansela ustedes mismos al presidente. Por mi parte solo quiero hacer constar una cosa: Que será una de las raras veces de mi vida en que diré lo que verdaderamente pienso.—Efe.

## V Consejo Nacional de la Sección Femenina

Barcelona, 17.—Esta tarde, a las cuatro, ha continuado sus tareas el V Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En primer lugar habló la regidora central del «Frente de Juventudes», que expuso la labor realizada durante el año.

A continuación el camarada Julián Pemartín, consejero nacional, dió su última lección sobre Nacional-sindicalismo.—Cifra.

SE ESPERA LA LLEGADA DEL MINISTRO VICESECRETARIO DEL PARTIDO

Barcelona, 17.—Mañana es esperado en esta capital el ministro vicesecretario del Partido, camarada Gamero del Castillo, que pronunciará en Gerona el discurso de clausura del V Consejo Nacional de la Sección Femenina.—Cifra.

### POLITICA ARGENTINA

## Se ha sido admitida la dimisión al MINISTRO DE HACIENDA

ha dimitido el secretario de Estado de dicho Departamento Buenos Aires.—Un decreto oficial da a conocer que ha sido admitida la dimisión al ministro de Hacienda, el cual la había presentado en vista del caso en las gestiones para lograr una tregua política. Internamente ha encargado de los asuntos del Departamento el ministro de Obras Públicas. También ha presentado su dimisión el secretario de Estado en el Ministerio de Hacienda.—Efe.

### NOTICIARIO INTERNACIONAL

## El mariscal Grazziani no ha dimitido

Roma, 17.—Oficialmente se des- mienten los rumores divulgados en el extranjero, acerca de una dimisión del mariscal Grazziani como jefe de las fuerzas en Libia. Se añade que el mariscal continúa al frente de dichas fuerzas.—Efe.

Se desmienten los rumores de una entrevista de Antonescu con los hombres de Estado del Reich

Belgrado, 17.—Se desmiente n las noticias, según las cuales el general Antonescu ha celebrado una entrevista con los hombres de Estado del Reich en los Alpes Bajos.—Efe.

Un nuevo acuerdo tripartito?

Tokio, 17.—El «Nichy Nichy» afirma saber, según informes dignos de crédito, que el primero de febrero próximo quedará concluido un pacto tripartito entre Chunking, Inglaterra y los Estados Unidos. Ya ha sido concertado un acuerdo especial entre Chunking y Londres.—Efe.

Otro barco inglés que se hunde

Nueva York, 17.—El barco a motor inglés «Alandix», de 10.570 toneladas, ha lanzado una llamada de socorro y comunica que ha sido torpedeado a 650 millas al noroeste de Londonderry. El navío hacía servicio entre Inglaterra y Nueva Zelanda.—Efe.

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de VERTICE DE PRINCIPIO DE AÑO

## Normas para la venta de aceite de productos a particulares

Madrid.—El «Boletín Provisional del Sindicato Nacional del Olivo» publica, en su número del día 8 del mes actual, las instrucciones para la adquisición de aceite por los particulares que deseen comprarlo a cualquier productor.

En su virtud, los particulares deberán solicitar del Sindicato Provincial de su residencia autorización para comprar aceite necesario para su consumo, para lo que deberán acreditar su vecindad y presentar las cartillas de racionamiento que quedarán resenadas en la Delegación Provincial del Sindicato.

La autorización de compra debe entregarse al vendedor del aceite para que éste la acompañe a la solicitud de guía. Este aceite irá siempre consignado al Sindicato Provincial del Olivo de la residencia del solicitante, del que éste recibirá la documentación correspondiente contra la entrega de sus cupones de abastecimiento de este artículo.—Cifra.

## 4 SEGUROS SOCIALES OBLIGATORIOS

- ACCIDENTES DEL TRABAJO: (reparación médica y económica al accidentado).
- MATERNIDAD: (pan, higiene y reposo para la obrera-madre)
- SUBSIDIO FAMILIAR: (alivio en la carga de los hijos).
- SUBSIDIO DE VEJEZ: (consumo de pan al fin de la vida).

## Intenso bombardeo del puerto de la Veletta

Fueron alcanzadas varias unidades de la flota inglesa, entre ellas un portaaviones No ha variado la situación en los frentes de Albania y Cirenaica

Berlín, 17.—El Gran Cuartel General de las fuerzas armadas comunica: «En el curso de las primeras horas de la tarde los bombarderos alemanes, con éxito excelente, atacaron a las unidades navales inglesas que se encontraban en el puerto de la Valetta (Malta). El portaaviones que ya el 10 de enero había sido gravemente alcanzado, fué nuevamente dañado por varias bombas de grueso y mediano calibre. Otras muchas bombas estallaron en la región del arsenal. Un mercante fué alcanzado por una bomba del mayor calibre. El crucero inglés «Southampton», atacado el 10 de enero, por las escuadrillas aéreas alemanas e italianas, resultó tan gravemente averiado que se hundió.

En el curso de vuelos de reconocimiento armado, efectuados durante la jornada de ayer, varias bombas fueron lanzadas sobre tres mercantes que desplazaban 13.000 toneladas, al oeste de Escocia septentrional y en la costa sureste de Inglaterra. Durante las noche última, nuevas escuadrillas de bombardeo atacaron con éxito un puerto de Inglaterra occidental, así como otros objetivos de Inglaterra meridional. En la noche del 16 al 17 de enero reducidas escuadrillas enemigas, arrojaron sobre el territorio del Reich algunas bombas explosivas e incendiarias. Los daños materiales son insignificantes. El enemigo ha perdido el 15 y 16 un total de cinco aviones. Tres aparatos alemanes, no han regresado desde la noche del día 5.—Efe.

«En el frente griego, durante acciones de carácter local, se han infligido al enemigo sensibles pérdidas.

En Cirenaica, actividad artillera y de patrullas.

En la Africa oriental, actividad de artillería en la zona de Galabat. El enemigo bombardeó algunas localidades de la Somalia sin causar daños.

Una escuadrilla de bombarderos alemanes, escoltada por cazas alemanes e italianos, bombardearon intensa y repetidamente la base naval de Valetta de la isla de Malta. El ataque fué realizado con decisión y audacia. El buque portaaviones inglés «Illustration», que había arribado a Malta con daños causados en un ataque precedente, fué alcanzado de nuevo

(Pasa a la página 4.ª)



EL CAMARADA

# KURT HELMUT MAYER

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER, A LOS 20 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus padres, don Alfred (vicecónsul alemán) y doña Gunda Mayer y Hoerath,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

El entierro se celebrará con asistencia de un sacerdote alemán, en el caserío de la «Granja Alemana».

Zoro, 18 de enero de 1941.

BOLETIN DE LA



**Falange**

**FRENTE DE JUVENTUDES**

**Delegación Provincial**

**ORDEN**

Se ordena a todas las camaradas, flechas y flechas azules, se presenten hoy, sábado, 18, a las cuatro de la tarde, en el Instituto de Enseñanza Media, donde darán comienzo las «Tardes de Enseñanza».

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Por el Imperio hacia Dios.

Zamora, 18 de enero de 1941.—La regidora provincial.

Saludo a Franco.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**SECCION FEMENINA**

**Jefatura Provincial**

Se recuerda a todas las camaradas maestras de la provincia que puedan realizar los cursillos para ingreso en el Magisterio, que con el fin de poder abrir la Academia de Preparación, es necesario que nos comuniquen su nombre y domicilio con la mayor urgencia.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Zamora, 15 de enero de 1941.—La auxiliar de Cultura.

Saludo a Franco.

¡ARRIBA ESPAÑA!

**Zona de Reclutamiento y Movilización de Zamora número 41**

Se advierte a todos los alcaldes de la provincia que no hayan remitido a esta Zona el censo de ganado, carruajes y automóviles, lo remitan antes del día 25 del corriente mes, pues en caso contrario se pondrá en conocimiento de la superioridad para la sanción correspondiente.

**CENTROS OFICIALES**

**Casa de Socorro**

El personal de guardia de este benéfico establecimiento ha prestado asistencia, en el día de ayer, al lesionado Julio González Fernández, de 2 años de edad, domiciliado en la casa número 12 de la calle Nueva, barrio de Olivares, que presentaba quemaduras de segundo grado en ambas manos y en el tercio superior de la pierna derecha, por su cara posterior, causadas al caerse en la lumbrera.

**Guardia Civil**

**INCAUTACION DE 3.924 KILOGRAMOS DE ALUBIAS**

En virtud de denuncia presentada por el vecino de Santa María de la Vega, Aurelio Alonso Benavides, la Guardia Civil de Mañanegas de la Lampreana, practicó un registro en el domicilio del vecino de Morales del Rey, Blas Blanco Colino, de 50 años de edad, labrador, hallando 3.924 kilos de alubias, cantidad que sobrepasaba en más de mil kilos a la declarada por el propietario.

La Benemérita se incautó de la cantidad total, levantando el correspondiente atestado que ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

**DETENCION DE UN INDOCUMENTADO**

La pareja de la Guardia Civil que presta servicio de escolta en el tren número 212 procedente de Salamanca, ha detenido al joven Maximiliano Camaño Leigo, de 21 años de edad, soltero, que fué sorprendido viajando sin documentación y sin rumbo. Ha quedado a disposición del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

**INCAUTACION DE VIVERES**

La Guardia Civil de Corrales sorprendió en las proximidades de la

estación del ferrocarril a varios individuos que transportaban sin guía, nueve kilos de tocino, uno de chorizos, cuarenta y dos de lentejas y trece de alubias, con dirección a Madrid y Toledo. Todas estas cantidades fueron incautadas.

**INCAUTACION DE ALUBIAS**

La pareja de escolta del tren 211 ha sorprendido a dos individuos llamados Rufino Robledo y Agapito Lozano Gamazo transportando sin guía ni autorización dos sacos de alubias, que fueron incautados. Además se decomisaron también otros dos sacos hallados bajo uno de los asientos del vagón y de los cuales no apareció dueño.

**Audiencia**

**SENTENCIAS**

Han sido condenados los procesados:

Marceliano Heliodoro Soto García, natural de Jambrina, y vecino de El Perdígón, como autor responsable de un delito de homicidio, con la concurrencia en su realización de la circunstancia agravante 14 del artículo 10 (haber sido ejecutoriamente condenado por un delito de lesiones) del Código Penal, a la pena de dieciocho años de reclusión menor, accesorias, pago de las costas y a que satisfaga, en concepto de indemnización a los herederos legítimos de Rufo López

Mena, la suma de veinte mil pesetas, decretándose el comiso de la hoz con que realizó el hecho, a la que se dará el destino legal.

Luis Martín González y Agustín Enriquez Martín, vecinos de esta capital, como autores responsables de un delito de robo que no excede de mil pesetas, con la concurrencia en su realización de la circunstancia 2.ª del artículo 9 del Código citado, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; a que satisfagan al Estado, en concepto de indemnización, trescientas sesenta y dos pesetas con cincuenta céntimos y entregándose definitivamente a «Auxilio Social» las pesetas depositadas.

Lucas Blanco Pérez, como autor de un delito de hurto, a la pena de cuatro meses de arresto mayor e indemnización de ciento diez pesetas al perjudicado.

**Registro Civil**

**NACIMIENTOS**

Mauro Rivera Gómez.  
José Luis Martín Zayas.  
Julia Blasco González.

**DEFUNCIONES**

Eduarda Fagundez Munguía, de 37 años.  
Pablo López Gómez, de 37 años.  
Eladio González Esteban, de 71 años.

**LA CLINICA DEL TRABAJO**

del Instituto Nacional de Previsión (uno de los Centros mejor dotados de Europa) repara los accidentes del trabajo y asiste a la madre obrera en el parto. (Avenida de la Reina Victoria, 21).

**Servicio Meteorológico Nacional**

**Observatorio de ZAMORA**

Datos correspondientes al día de ayer:

Temperatura mínima: 1.6 bajo cero a las 7.50.

Temperatura máxima: 5.2 sobre cero a las 18.

Freción máxima: 712.2 a las 18.

» mínima: 705.2 a las 7.50.

Frecuencia del viento: Oeste.

Recorrido total: 25 metros por segundo.

Estado del cielo: Nuboso, predominando los estrato-cúmulos.

**Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Zamora**

**ANUNCIO**

Por el presente se da a conocer que la matrícula de la Contribución Industrial que ha de registrarse para 1941 con referencia a esta capital, se halla de manifiesto en esta Administración de Rentas Públicas, por un plazo de 10 días, contados desde el siguiente día al en que este anuncio sea publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que dicho documento pueda ser conocido, y puedan ser ejercitados los derechos reglamentarios del caso, si del examen del mismo alguien dedujese errores en cuanto a inclusiones, o clasificación y ampliación de cuotas.

Zamora 16 de enero de 1941.—El administrador de Rentas Públicas Arsenio Illán.

**Trabajador: Cuida de que te inscribas en el Régimen de Subsidios Familiares.**

**SE VENDEN**

amplios locales céntricos propios para toda clase de industrias. Informarán: Avenida de Víctor Gallego, número 19, bajo derecha.

(2)

50

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

**CONCURSO DE OBRAS**

Se anuncia a concurso la construcción de unas edificaciones para 88 viviendas, en el solar denominado de la Raqueta en Salamanca, con un presupuesto de 1.649.919,64 pesetas, y otro para la construcción de un pabellón de 20 viviendas en la ciudad de Bejar en su calle de Colón.

Pueden verse los oportunos anuncios, proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones en Salamanca, los referentes al primero, y en Bejar y Salamanca, los del segundo, en las oficinas de la Institución, donde se admiten proposiciones hasta el día 6 del próximo mes de Febrero.

(3)

48

**INDUSTRIA NUEVA**

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

**SALVADOR GARCIA VILAPLANA**

Santa Clara, 2

ZAMORA

(4)

3

**Banco Español de Crédito**

Capital. 100 millones de pesetas

Reservas: 72

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros.

Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro.

Depósito y Custodia de Valores.

Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

(5)

4

**Tomás P. Hernández**

MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2

TELÉFONO 1533 Pelayo, 8 1.º, derecha

(6)

10

**C. CASASECA**

Cirugía General

RAYOS X

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Avda. Tres Cruces, 18-1.º

Teléf. 1303 Zamora

(7)

15

**Lorenzo Angoso de las Heras**

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 34

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

(8)

13

**M. Romero Morejón**

MEDICO-DENTISTA

CONSULTA:

de 11 a 2 y de 5 a 7

San Torcuato, 18, pral. izqda. — Teléf. 13-17

(9)

16

**Anselmo Allúe Horna**

Director del Dispensario Infantil

Enfermedades de los niños.

De 1 a 2  
4 a 6

Ramos Carrión, 14. — ZAMORA

(10)

46

**Antonio G. Palacios**

ESPECIALISTA PIEL Y VENEREAS

Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7

S. Torcuato, 16-1.º Zamora

(11)

6

**Francisco Gamazo**

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojos

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

(12)

7

**Alfonso Ramos**

ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664

(13)

33

**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**

Director: J. Rivera

RAYOS X

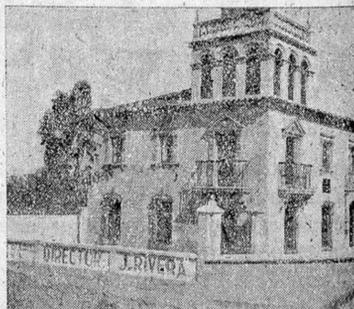
Consulta diaria: de DIEZ a DOCE y de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo, 1

ZAMORA

(14)

5



**Hidro Nitro Española, S. A.**

Declarada de interés nacional.—Exenta de tributos e impuestos. SUSCRIPCIÓN PUBLICA de ACCIONES de 500 pesetas A LA PAR que producirán hasta la puesta en marcha de la Factoría el CUATRO por CIENTO anual ADMITEN suscripciones por su mediación facilitando POLIZA DE COMPRA indispensable para acreditar la propiedad de los valores

**PABLO Y BENITO JUNQUERA**

CORREDORES OFICIALES DE COMERCIO

Para más detalles y consultas diríjanse a estas oficinas

Santa Clara 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora

(15)

2

**TINTORERIA LOS MIL COLORES**

TEÑIDOS EN TODOS COLORES

LIMPIEZA EN SECO

San Torcuato, 30 — ZAMORA — Teléfono 1729

(16)

18

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de **VERTICE** DE PRINCIPIO DE AÑO

## Necrológicas

Cristianamente, como había vivido, falleció en Muelas de los Caballeros la bondadosa señora doña Manuela Prieto Justel, que por su nobleza de condición, siempre inclinada a la práctica del bien, gozaba de la admiración y del respeto de sus vecinos.

Demostración de ello la constituyó el acto de su entierro, sentida manifestación de duelo en la que figuraron todas las clases sociales, que de este modo rindieron a la finada el tributo debido a la que, de su paso por la vida, dejó la profunda huella de sus buenas y caritativas acciones. El expresar a sus hijos don Jaime, don Alejandro y doña Eloina Lozano y especialmente a su hijo pequeño don César Adán y demás familiares la expresión de nuestro sentido pésame, rogamos a los lectores del PERIPIO una oración por el alma de la finada (q. e. p. d.)

## Taquigrafía

**Mecanografía**  
Enseñanza rápida y eficaz por Profesora Titulada  
**Mecanografía**  
con nociones de gramática a fin de que el alumno escriba con perfecta corrección.  
Número limitado de alumnos  
**PELAYO, 10, 1.º - ZAMORA**  
(17)

## Delegación de Hacienda de la provincia de Zamora

### CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA PRESENTACION DE DECLARACIONES

De conformidad con los preceptos de la Ley de 20 de diciembre de 1932, que estableció la Contribución General sobre la Renta, se abre el plazo de presentación de declaraciones para el presente año de 1941, con arreglo a las normas siguientes:

El plazo para la presentación de las aludidas declaraciones de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto de 15 de febrero de 1933, será:

a) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir fuese anterior al primer día del ejercicio, presentarán la declaración dentro de los dos primeros meses del año en curso, y

b) Cuando esta obligación naciera después del primer día del ejercicio económico, los sesenta días siguientes, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

La declaración habrá de presentarse por triplicado y con arreglo al modelo oficial, cuyos impresos facilita la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación. En ella se harán constar, además de los conceptos de gastos e ingresos, las bases de estimación por signos externos, a saber: Automóviles y coches de lujo que posean; renta satisfecha por vivienda, estimada en el importe del alquiler anual o en la renta fijada por el Catastro en el caso de que la finca sea de propiedad del declarante; imponible de las fincas de recreo que posean; sueldos y salarios satisfechos a los servidores de ambos sexos, especificando el concepto en que realizan el servicio, y en general, todos aquellos que supongan lujo u ostentación para sus beneficiarios.

De conformidad con las modificaciones introducidas en esta Contribución por la Ley de Reformas Tributarias de fecha 16 de diciembre de 1940, la obligación de contribuir alcanza a todas aquellas personas cuya renta líquida sea superior a 70.000 pesetas; ello no obstante, sigue en vigor la autorización concedida a las Administraciones del Impuesto para obligar a presentar declaraciones a todos aquellos cuya renta líquida sea superior a 60.000 pesetas, entendiéndose que los en que concurriera esta última circunstancia quedan obligados en la misma forma y condiciones que los beneficiarios de rentas superiores a 70.000 pesetas.

La Ley de Reforma Tributaria a que hemos hecho referencia, contiene modificaciones substanciales, que, para mejor conocimiento de los contribuyentes, las clasificaremos en tres grupos, referidas a la redacción material de las declaraciones, autorizaciones concedidas a la Administración con la comprobación de las mismas y ampliación de sanciones.

Datos a consignar en las declaraciones.—Además de los datos a que se hace referencia en la primera parte de esta circular y a los efectos de las redacciones y recargos que establecen los artículos 53 y 57 de la referida Ley de Reforma Tributaria, se hará constar por el contribuyente su estado civil, número de hijos legítimos y su situación legal, con indicación de si éstos tienen de por sí peculio con renta superior a 3.000 pesetas anuales.

Los ingresos pertenecientes a la sociedad conyugal se acumularán, a los efectos de esta Contribución, en la persona del cónyuge que tenga la administración legal de dicha sociedad. Cuando, sin mediar sentencia de divorcio, el régimen económico del matrimonio fuere el de separación de bienes, la acumulación antes dicha, de las rentas de los cónyuges, se practicará en la persona del marido, y si estuviere incapacitado, en la de la mujer, sin perjuicio del prorrateo de la exacción entre las rentas de los cónyuges.

Facultades investigadoras concedidas a la Administración.—Queda facultada la Administración para inspeccionar los registros de depósitos en custodia, de los establecimientos de crédito y los libros de dichas entidades relativos a imposiciones, libretas y cuentas de ahorro; los libros de los agentes de Cambio y Bolsa y corredores de Comercio; la contabilidad de entidades y emisoras de títulos y documentación correspondiente a pagos por cupón y amortización.

Tiene la Ley a establecer un exacto control de bienes y propiedades individuales, finalidad que culmina en la implantación del Registro de Rentas y Patrimonios, que una vez haya alcanzado el grado de elaboración suficiente que permita comprobar con exactitud la veracidad de las declaraciones, será suprimido automáticamente el medio indirecto de Signos Externos.

Disposiciones penales.—Se establece una relación obligada entre las entidades y profesionales a que hemos hecho referencia en el título anterior, y la Administración a la que habrán de suministrar periódicamente cuantos (Pasa a la página 4.ª)

**Antonio Bedate Fernández**  
MEDICO-DENTISTA  
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º ZAMORA  
(19)

**GABRIEL JODRA**  
JOYERO-GRABADOR — COMPRO PLATA Y ORO  
Calle de la Virgen, 1 (esq. Toral) Zamora  
(20)

**Se venden o alquilan**  
tres potentes gramolas para baile. Balborraz, 62. Julio Portos.  
(21)

**SE VENDE** una casa de planta baja con dos viviendas, en Travesía San Piro, 2 (barrio de La Lana). Para tratar: Plaza San Sebastián, 11. (22)

**SE VENDEN** dos casas en la calle Viuda de Villalobos (Pantoja), números 7 y 8, con corrales. — Para tratar, con su dueño: calle del Aire, 11, principal. (23)

**VENDO** 120 ovejas enparejadas con crías inmejorables. Para tratar con don Prudenciano Esteban Vecilla. Asparriegos. (24)

**VENTA** de terreno apropiado para edificaciones industriales o viviendas, situado cercanías Nueva Estación Carretera Villalpando. Para tratar, en Avenida Víctor Gallego, 19 (bajo). (25)

## Hidro Nitro Española, S. A.

(Declarada de interés nacional por DECRETO de 12 de agosto de 1940.—«Boletín Oficial» del 17)

**Capital: 85.000.000 de pesetas**

FABRICACION DE AMONIACO SINTETICO, ABONOS NITROGENADOS, ACIDO NITRICO. EXPLOSIVOS, ETC.

**Suscripción pública de OCHENTA MIL acciones de QUINIENTAS pesetas, a la par**

La suscripción se declarará cerrada cuando haya sido cubierta

Intereses intercalarios desde la fecha de la suscripción hasta la puesta en marcha de la Factoría al 4 por 100 anual, abonables por trimestres vencidos, correspondiendo el primer vencimiento al día 1.º de abril de 1941

**EXENCION DE TRIBUTOS E IMPUESTOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACION VIGENTE**

Se gestionará oportunamente la admisión a cotización en Bolsa de los títulos emitidos

La suscripción ha sido tomada en firme por FEDERACIONES integradas en la CONFEDERACION NACIONAL CATOLICO-AGRARIA, y queda abierta a partir del próximo día diez de enero de mil novecientos cuarenta y uno en las Oficinas Centrales y Organizaciones Federadas. En Zamora, en la FEDERACION CATOLICO-AGRARIA.—Ramos Carrión, 74.  
(18)

## IMPERIO EN LA PROVINCIA

### DE FUENTESAUCA

#### PETICION DE MANO

Por nuestros buenos amigos, don Emigdio Gómez Casaseca, y doña María Ramos Martín, y para su hijo y camarada nuestro Juan Díaz Ramos, competente industrial, y Delegado de Información Social, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Luisa Reglero Farnández, hija del prestigioso teniente de la Guardia Civil don Juan y de doña Paula Fernández Angulo.

Felicitemos a los futuros consortes entre los cuales se han cruzado los regalos de rigor, y les deseamos eterna ventura. La boda se verificará en el próximo mes de febrero.

**NOVIAS TEJIDOS GALAN**  
Santa Clara, 21  
ZAMORA  
(26)

### CARTELERA DE LA EMPRESA ALEJANDRO SANVICENTE LLAMAS

#### NUEVO TEATRO

H O Y Butaca 1.º 60  
Estreno del Actualidades UFA número 480  
Grandioso éxito de intensa emoción en español  
**Mister Wong, detective**  
con Boris Karloff Apta para menores

Mañana: A las tres Sección infantil  
Actualidades UFA 480  
Estreno de emoción y aventuras  
**BAJO EL CIELO DEL OESTE**  
con Tom Tyler Butaca UNA pta.  
En las demás secciones.—Actualidades UFA  
Soberano estreno Híaf con Pola Negri  
**MOSCOU-SHANGHAY**  
La Rusia de los Zares ¡China!  
La revolución soviética

#### TEATRO PRINCIPAL

Mañana: Estreno de la superjoya Española  
**GRACIA Y JUSTICIA**  
continuación de Morena Clara  
según la obra de Antonio Quintero  
con Mari Santamaría, Salvador Soler Mari,  
Mario Gabarrón, Isa del Mar, Roberto Font,  
Fernando Porredón y el Niño Juan Luis  
(27)

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

### Sucursal de Zamora: San Andrés, 22

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

#### PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas ordinarias de ahorro. . . . . 2 por 100 anual  
Imposiciones a seis meses. . . . . 2,50 » » »  
» doce » » » 3 » » »

**Huchas de Ahorro** Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

**Sellos de Ahorro** Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

**Préstamos personales e hipotecarios** Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

**Monte de Piedad** Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4,50 por 100 de interés.

**Horas de despacho al público** De nueve y media a una y de tres y media a cinco y media. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Las domingos no se abre

**Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna**  
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolí  
(28)

# Gran ocasión Oportunidad sin límites

Los grandes

## ALMACENES SANTA CLARA

han recibido importantísima remesa de TOQUILLAS de todas clases, que ponen desde hoy a la venta a **PRECIOS REDUCIDOS**

Santa Clara, 21  
Teléfono 1656  
ZAMORA

# La guerra de hoy

(Crónica de Transoceánico)

Conviene al bien ordenado paisaje de la Artesanía española acogerse a la sombra de la Catedral. Al fin, las primitivas Escuelas nacieron de su fecunda fama bautizadas en Cenobios y Capítulos, con agua pura de Antifonas gregorianas, aquellas de Guido de Arezzo, simples de néumas y de puntuación, importa, luego, que la calle diste de excesivos y mecánicos alborotos, sumida solitaria; que el taller u oficina estime mucho, con la desnudez del ornamento, la verdadera belleza de la armonía. Todo esto así, porque la función del Artesano es alta y sacra: infundir al barro gratitud, a la materia alegría y como albedrío, volver con caricias de gubia, enternecido y palpitante el mármol, suavizar el hierro. Sus manos diestras, maestras de humanidad, atesoran esa gracia superior y alada que es el espíritu para que anime las naturalezas inertes, hasta elevarlas a la categoría luminosa del ser. Esto es la Artesanía, sin cartón ni trampa, realizadora e imaginera, minuciosa, paciente, genial: maestra, porque con fatiga concibe y pare, al eterno servicio del Bien y de la Poesía, del Arte y de la vida, en suma.

Invariablemente con el sol de vísperas, reparto mi itinerario de la ciudad murada, entre artesanías y claustros. Ayuda mucho a la angustia de la hora, este mundo de los locutorios, donde el diálogo y la meditación estiran blancas alas de ángel o de niño, a cielos menos complicados que la tremenda zafiedad urbana. También las Reverendas nos celan litúrgicamente secretos para labrar brocados y sedas, telares donde la oración teje leyendas de ensueño, áforas de preciosa miel para confituras milagrosas. Pero el artesano —maestro Menchón— me espera al punto que el ancho bronce catedralicio acompaña las exaltaciones del magnífica, y corre por toda la breve plaza arcednal un amoroso reguero de incensos y de latines. Maestro Menchón es imaginero, corpudo de muchas andaduras e intemperies dominicales, vivaz, artesano genuino. Sobre la barba entrecana y crecida los días ferlados de tarea, las gafas de concha y oro completan, con su fino relieve culto, la figura entera del maestro. El encargado de alguna fi-

## NATALICIO

Felizmente ha dado a luz un precioso niño, la distinguida señora doña Leonor Arribas Rivera, esposa del culto médico zamorano don Lorenzo Angoso de las Heras, encontrándose, por fortuna, en perfectas condiciones de salud lo mismo la madre que el recién nacido, al cual le serán impuestos, con el Sacramento del Bautismo, los nombres de Lorenzo, Jacinto, Manuel y Antonio.

Reciba con este feliz motivo, nuestra enhorabuena más efusiva, el venturoso matrimonio, así como también los tíos y abuelos del primogénito al que deseamos larga y dichosa existencia,

(Viene de la página 3.ª)

actos realicen u operaciones intervengán que produzcan una alteración en la base de esta Contribución.

Para hacer eficaz esta obligación establece la Ley sanciones que alcanzan a estas entidades y particulares, llegando hasta el 2 por 100 del valor de los capitales que ocultaren.

Quedan subsistentes las disposiciones establecidas en materia penal por la Ley de 20 de diciembre de 1932.

Moratoria.—Quedarán exentos del pago de multas e intereses de demora, los contribuyentes que antes del primero de febrero próximo declaren a la Administración, rentas ocultadas durante ejercicios anteriores a la liquidación de la Contribución a que se refiere esta circular.

Se recomienda la mayor exactitud y diligencia en la presentación de las declaraciones, dentro del plazo marcado, en evitación de responsabilidades.

Zamora, 17 de enero de 1941.—El delegado de Hacienda, Laureano Felgueroso.

gurilla que nunca se acaba, paciente y sumisa a las prolifas experiencias del oro, encarnaduras y estofas, da pretexto a esta diaria y gozosa amistad con el artesano. No consentiría el taller ese rodar monótono, torvo, apremiante de las grandes naves industriales, escabel ufano del ídolo maquinista. No. Aquí los ruidos son humanos, como latidos de sangre y alma, cada uno perfectamente ordenado según los cánones de la madera y de la gubia, para el noble fin de la obra bien hecha.

Tampoco hay tiempo aquí:—esos cartelones imperativos, yanquis, insolentes, que todo lo traducen a prisas de dinero, a fiebre angustiada de delirio—. Si acaso, el reloj de arena olvidado, que marca horas de eternidad, trascendiendo la tarea y el diálogo a quietud de perfección, a éxtasis contemplativo. El diálogo, sí: fluye entre oficiales y maestro, tomado de ruseña y protectora paternidad. Pero, de pronto, maestro Menchón, todo encendido, como transfigurado de gloria y laurel, mientras les narra como resolvió en cierta iglesia rural los acosos aldeanos para restaurar un San Roque de mucha devoción y milagrería, se quedaba silencioso, y les ensarta unas consideraciones teológicas sobre la fugacidad y vanidad del mundo. Después, vuelve la caricia de los pinceles a iluminar el ambiente, el mártillazo seco y pausado, y el polvo de yeso quieto lo envuelve en paisaje elevado de Navidad. Sí. El artesano puso en sus manos prodigios de maestría, porque antes alimentó curiosidades, inquietudes, para superar las normas y secretos del oficio. El espíritu le sopla en las manos, pero antes su frente y su alma atesoraron, con paciencia, caudales de fe, espiritualidad y amor, las tres llamas de toda Pentecostés que mueve a los hombres por el fuego del apostolado. Yo, un poco desengañado de culturas, saberes y novedades, admiré como maestro Menchón tiene sabor y experiencia de Escuelas, estilos, de los grandes genios de la imaginaria. Posee la riqueza de un paisaje interior, desde donde mira a la vida, también imaginada, vaciándola luego a moldes de belleza, que al fin, saludable manera es de gustar las horas de nuestro vivir meditando y cotidiano. Muchas veces me quedo mirando su ancha boina roja, noble y un poco empolvada del quehacer; yo delante, presiento mis Flechas sobre el corazón. Pero, la política, aquí, sonaría a descarada herejía, Inoportuna y miserable. El Bien y la Belleza unen apretadamente hacia expresiones fecundas de vida. El Artesano, así, se siente Hombre, según toda la dimensión magnífica y hermosa de su individualidad, de su libre albedrío. Pues esta densidad de Hombre, que ama y angustia a la Falange puede volver, restaurando empeñadamente el quehacer tradicional y españolísimo de la Artesanía.

Tel. de IMPERIO 1570

La «Geografía Española» dedica un número a la GRAN CANARIA

Acompañado de un atento besalamano que el excelentísimo señor gobernador civil de Las Palmas de Gran Canaria, presidente de la Junta Provincial del Turismo, don Plácido Alvarez-Buylla y López Villamil, nos dirige cortesmente, hemos recibido el número extraordinario que la «Revista Geográfica Española» ha dedicado reciente e íntegramente a la Gran Canaria.

Si todos los números de esta acreditada revista española resultan verdaderamente interesantes por su contenido y admirables de presentación, el que hoy nos ocupa merece perfectamente el título de extraordinario, no por su mayor número de páginas, sino porque constituye un magnífico alarde de impresión y de acierto.

En quince artículos y reportajes debidos a plumas canarias del mayor prestigio, la «Revista Geográfica Española» nos ofrece una síntesis admirable de las bellezas de Gran Canaria, de su interés artístico, histórico, turístico; de sus peculiaridades y características; de sus costumbres y tradiciones, y, en una palabra, de cuanto contribuye a hacer de la simpática isla, uno de los lugares más ideales y deliciosos de la tierra.

Una espléndida fotografía, de nuestro Caudillo y un autógrafo del director general del Turismo, sirven de pórtico apropiado a este apreciable número extraordinario que supone un gran esfuerzo de la «Revista Geográfica», digno del mayor elogio.

Se ha puesto a la venta el número extraordinario de **VERTICE** DE PRINCIPIO DE AÑO

## El jefe de la Casa Civil del Generalísimo enfermo

Madrid, 17.—El jefe de la Casa Civil de Su Excelencia el Generalísimo, don Julio Muñoz Aguilera, se encuentra enfermo de relativa gravedad desde el miércoles último.

Por propio deseo del enfermo se le han administrado los Santos Sacramentos. Esta tarde se le ha sometido a una operación quirúrgica. La enfermedad ha sido causada por una perforación de úlcera de estómago que se le manifestó el miércoles último.—Cifra.

**ESTOMAGO**

Una buena digestión asegura la salud y equivale, en la mayoría de los casos, a robustez y bienestar físico e intelectual. El

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**

tonifica y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos; diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera de estómago, etc., etc.

**INTESTINOS**

VENTA EN FARMACIAS.

(30)

Así como en esta guerra se ha producido [tácticamente, y en cuanto las armas, toda una serie de sorpresas que no pueden incorporarse al acostumbrado esquema de la guerra de frente, también los planes y objetivos en esta guerra muy distintos. Hay que desechar la anticuada idea de que masas de millones son los que han de decidir la lucha. Hoy en día, en los puntos más importantes incluso, se consigue el éxito con un número de hombres muy reducido. Unos miles de luchadores alemanes equipados con un material de alta calidad hacen, generalmente, una guerra gigantesca contra el potencial bélico del adversario. Fábricas y almacenes, puertos y buques, indispensables para la defensa de Gran Bretaña, son destruidos para ir haciendo madurar la guerra hacia su fase definitiva. Lo corriente en ello es que precisamente Inglaterra, que en un principio disponía de todos los tesoros del mundo, fué quien se propuso hacer esta guerra de destrucción y hambre contra Alemania por medio de su bloqueo. Alemania, perfectamente asegurada la cuestión del material, ha adoptado ella misma el arma originariamente prevista por Inglaterra: el bloqueo, y atenaza paulatinamente, pero con seguridad, a la isla inglesa, cortándola las importaciones de todo el mundo.

Como Alemania demostró en la guerra contra Polonia y en el frente occidental, que estuvo a la altura de las exigencias de la guerra moderna y que era superior en la lucha de las divisiones; prueba ahora también en esta frase de la gran pugna, que es capaz de asentar, a la potencial bélica del enemigo tales golpes, que éste se encuentra ya al borde del desastre.



El mariscal von Mackensen, uno de los generales alemanes más célebres de la guerra mundial acaba de cumplir 91 años

## Información NACIONAL

### REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE MARINA

Vigo, 17.—El ministro de Marina, acompañado del gobernador civil, llegó a esta capital procedente de Pontevedra y Marín. En los alrededores de la ciudad visitó la base naval de Ríos. En Vigo fué recibido por los gobernadores militar y civil y jefes de las Comarcas.

Esta tarde, en el rápido, y acompañado del director general de Construcciones Navales, regresó a Madrid.—Cifra.

### FALLECE EL PADRE POLITICO DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Bilbao, 17.—Esta mañana ha fallecido en Durango, el padre político del ministro de Justicia, don José Uribe. Contaba 83 años y en su juventud luchó en las filas carlistas. En la actualidad desempeñaba el cargo de vicepresidente del Consejo de Administración de la Compañía de Ferrocarriles Vascos, y durante muchos años representó el Ayuntamiento de su pueblo.

Mañana se espera la llegada del ministro de Justicia, señor Bilbao. El entierro se celebrará el domingo.—Cifra.

### LLEGA A BARCELONA UN CARGAMENTO DE MAIZ

Barcelona, 17.—El buque «Uribarrie», con 3.300 toneladas de maíz, ha llegado a última hora de la tarde. Se comenzará enseguida a la fabricación de pan de maíz.—Cifra.

### NOTA ACLARATORIA SOBRE LOS SUCESOS DE KITO

Madrid, 17.—En relación con la noticia publicada en la prensa del 14 de los corrientes, sobre supuesta rebelión de 29.000 guardias cívicos en Kito (Ecuador), la Legación en España del país amigo nos ruega aclaremos, que, en una reunión de periodistas, organizada para realizar la instrucción militar reglamentaria, un pequeño grupo promovió un escándalo, pretextando motivos de política exterior, sin que haya tenido el incidente la menor importancia. Sus promotores han sido castigados para ejemplaridad de los demás.—Cifra.

(Viene de la página 1.ª)

por varias bombas de grueso y mediano calibre.

Un crucero y un buque transportador fueron igualmente alcanzados por la gravedad. El arsenal y las instalaciones de artillería fueron eficazmente atacadas por bombas arrojadas con toda precisión. Un avión alemán no ha regresado.

Se sabe que el submarino abordado el 29 de diciembre, mencionado en el comunicado italiano número 216, fue la unidad griega «Porthous» de construcción inglesa. Iba armado de ocho tubos lanzatorpedos y de un cañón de 102 milímetros. En superficie desplazaba 102 toneladas.

Durante la incursión aérea del enemigo en Catania, en la noche del día 13, las defensas antiaéreas derribaron otro avión además del señalado en el comunicado número 220.—Efe.

Londres, 17.—Los Ministerios de Aire y Seguridad Interior, comunican: «Durante la pasada noche fueron arrojadas bombas en varios lugares de Inglaterra en algunos puntos aislados entre sí, del sureste, sur y suroeste. En una ciudad del oeste de Inglaterra fueron causados algunos incendios, varios de ellos de importancia. Estos incendios fueron eficazmente dominados por el servicio de bomberos, pero ocasionaron daños en edificios comerciales y en otros inmuebles. El número de bombas arrojadas no fué muy grande. En otros lugares diferentes se causaron daños en las casas. Se señalan pocas víctimas».—Efe.

Atenas, 17.—El comunicado del Alto Mando del Ejército helénico, dice así:

«Operaciones restringidas. Se han capturado algunos prisioneros».—Efe.

Atenas, 17.—El Ministerio griego de Seguridad Pública, comunica: «Ha habido calma en el interior del país».—Efe.

El Cairo, 17.—Comunicado oficial del Gran Cuartel de las fuerzas armadas en Oriente Medio, correspondiente al jueves 16 de enero de 1941:

«Sin novedades en los frentes».—Efe.